

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.896

Miércoles 10 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2516573

EXTRACTO

MATIAS ROBERTO RAND GONZALEZ, Abogado, Notario Público Titular de la Primera Notaria de Coyhaique, en mi oficio de calle 21 de Mayo N° 551 de Coyhaique, Certifico: Que por escritura pública de fecha 28 de junio de 2024, Rep. Nro. 1541-2024, ante mí, don JAIME ANDRÉS ZAMARIN MORALES, y doña OLAYA EGIDIA DIAZ VARELA, ambos domiciliados en Monjitas N° 527, oficina 617, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, procedieron a sanear vicios de nulidad incurridos en transformación de la Sociedad Médica Doctor Zamarin SpA, inscrita fs. 37.511 N° 19.742 Registro de Comercio de Santiago 2018, a sociedad de responsabilidad limitada, acordada en escritura pública de fecha 27 de marzo de 2024 y extendida ante mí. Vicio incurrido consiste en omisión de publicación e inscripción en Registro de Comercio de Santiago de un extracto de la referida escritura de transformación. Demás estipulaciones constan escritura extractada. Coyhaique, 01 de julio de 2024.-



CVE 2516573

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl